como ejemplo de lo que dobe ser un representante social de Empreso, por el tacto y la condialidad, com patibles con la energía y flangueza, con que hon intestenido siempre.

El Sv. Muñoz seveno termina agradeciado las l palabras amables que han tenido para sus gestio. l nos todos los puesentes y al mismo tiempo quie l re haver constar su agradecimiento al personal o de la Empresa por la confianza que han depart tado siempre en él, dirente todas sus gest tiones.

Y sin más asunte que tietar y siando las l 14'US hours de la fecha del encabezamiento, se levanta la sesion, que como secretavio, certi-l fico en sovilla. 10' B° EL SECRETARIO

EL DRESIDENTE EL SECRETARIO

How I S A

ACTA DE LA REUNION DEL JURADO DE EMPRESA, DE EMPRESA, CELEBRADA EL DIA 10 DE NOVIEH-BRE DE 1.970. -En la cividad de Souille, siendo las 12

hows del dia lo de Noviembre de 1.970, se verne el Jurado de Empresa en la saka de Juntas del Departa mento de Relaciones sociales de Industrias subsidia-1195 de Aviación, 6.A. con asistencia de los sues. consignados al managen.

Comienza la session con la lecture del acta nº8 de fecha 28 de Septiembre de 1.970 de la sesion anterior, que es aprobada por unanimidad. En priner ligar el Presidente St. Lei-

Tres. Asistentes; DELEGADO PROVINCIAL DE SINUICATOS D. Juan Marguez Gavcia VICE-SECRETURIO DE ORDENACION SOCIAL D-laime Garrigos Gomez DIRECTOR- GERENTE D. Manuel Galmany Fernandez PRESIDENTE D. Joso Mª lando de Tejodo y D. VICE-PRESIDENTE D. Francisco guil Blanes

VETE PERSONAL

D. Manuel Hernandez Alcaide

do de Tejada y Ayala le da la Gierreniala en noistre. VOCALES propio y de los demes miembros del surado por de pipe-1. Isidvo Gonez Llovet sencia entre nosotros, al Delegado Davincial ere Sin-1. Domingo Polo Novella D. Agustin Polo Movella dicatos, como asi mismo al SV. GAVIGOS GOMEZO D. Manuel Raminez Bautista El segundo punto do la ouden del dia trota D. Rafad Gamido Delgado de la commicación de la Delegación de Tralejo apro-I Jose Elizano Lozano bando et IV comenio colectivo, suscrito por ambas par-D. Antonio Herrere Martin-Arroys tes el 6 de Dicienbre de 1969 y entroda en vigor D. Antonio Genil Agrileva desde el 1 de Enavo de 1.970. 1. Manuel Popada Polvillo El Sr. Guil Banes manifiesta que se había D. Manuel Mantilka Rodviguez producido un retreso en la aprobación debido a su es-1. José Matito Horeno tudio por la Comision Delegate del Govierno de Asin-SECRETARIO tos Económicos. D. Vicente Martin Leal El SI Marguez gancia progunta avalos hibian sido las modificaciones hobidas en didoctores. venio, el si quil Blanes expane las dausides todas even sustancialmente iquiles al anterior convenio vencido, a excepción del Art. 3º y las toblas El tercer punto de la ordan del dia 10159-3 6a sobre la presentación y aceptación de mieros representantes sociales an la autorización de la Fuprese ya gre auno expuso el Debegado Avaincias esta ero una formile que el proponia y la Emprese, acepta expressmente, segin la formite proposta por el St. Delegado de Sindicatos 19 designacion como Vocales Nicolos sociales de los Sies. D. Ro-

fael Ganido Delgado, D. Jose Escolarso Lozaro, D. Anto-

nio Herrera Martin-Arroya, D. José Marito Moverno.

PANO SU constancia relacionames a continuación los

representantes sociales dimitica duente a tens-

avso de su mision y que son: D. Manuel Marcas Bush-

mante, D. Angel Calaes Magavino, D. Rofoel Fernan-

dez Delgado, D. Manuel Drama Garcia.

Archivo Histórico

Comisiones Obreras de Andaluci

Have vso de la palabie el Delegado Avovincial de Sindicatos, su Marquez Garcia, el cial exehorta a todos los nievos componentes y demes membros del Jurado, pare que scan verdadevos y autentidos portavoces de sus representados, pero dentro sienpre de los límites de compressión, comerción y armonia. Por último se oficie incandicionalmente, ya sea para aconsejar o resolver avantas peticiones se les haga, lo mismo como Delegado Provincial de Sindicatos o como Juan Marquez Grucia, amigo y compañero de todos. H. sr. Lendo de Tejada y Ayala le manificista que queve que conozca que las velaciones entre la Emprese y el presdo han sido siempre innejorables y muy cordiales.

Gre el veplante o del problema velativo al valor de

la hove extraordinavia-

El J. Gómez llovet toma la palabre y lee una sontencia de la Magistrature número uno de esta capital y su Provincia que dice " are el aut. 6 de la ley de sounada placeima legal de 1º de vullo de 1.931, avticulo 3 del Decreto de 21 de Septiembre de 1.960 y avticulo 6 de 19 orden do 8 de Mayo. de 1.961, se entiende por salavio tipo de la hora or dinavias los devengos por dias de tiolajo, los cowespondientes a los domingos y dias festivos no recuperables, vacaciones anvoles, pages extreordinavias reglamentavias y los que especificamente contesponda a carte trabajador soin sus circunstan cias personales sin que este salario tipo preda ser modificado o reducido por Convonio Coketivo, por toner rango inferior a las leyes, Decretas y Disposiciones Ministeriales sobre Reglaven tación de tra-Gajo, cuyas normes han de for prevalentes, como



dedown cutve ofvers les sontencies del to stovemo de 18 de Junio de 1961, y 30 de Junio de 1.966". Hace uso de la palable el Director- garante J. Galmanes Fernandez y recreate que en mustro Convenio Colectivo el articulo 4º dice" Todas las davsulas del presente convenio constituyen un conjunto: avalquiere de ellas avecas de valor si d. convenio no es aprobado en N totalidad" El Sr. Martin Leal have uso de la palabio e Indica que la ley está lo suficientemente dara y ancisa soun la sentencia ante citada, no obstante en la Nieva Ordenanza Labourt en el parofo 2º de sus Disposiciones Finales con. firma todo. El St. Presidente, expone que el espiritu de la Empresa es estar siempre dentro de la legislación vigente, y que para resolver la posible duda, la Empres va a clever una consulta al Organismo conegondientes del Unisterio de Traba-? Jo. La parte social toma la misma decision Findmente so pasa a niegos y preguntas. Hace uso de la palabra el S. Lordo de Tejado y Ayala y dice que can respecto al encargo que se hizo en la sesion anterior al ST. GUIL Blanes, re-

Findmente se pasa a ruégos y preguntas.

Hare vso de la galabra el St. Levelo de Teja de y

Ayala y dice que can respecto al encargo que se

hizo en la sesion anterior al st. quil blanes, referente al problema de las productores que se encontrabas prestando el Servicio Militar en 18
de Sulie, este habia queda de resulto faverablemate.

Il fr. Gómez Manet hare uso de la palable

y da aventa de que habién dose suscitado en regentidas aasternos, las porteciones pare que se cumpliere el
trastado de Hoperarios pertenecientes a la Senie exeminados y aprobados pare acupar vacentes producidas
en la Seccion de Tratamientes Termicos. Como



asi mismo 3 vevi ficadoves, en las mismas circumstancias o que los auteriores. El SV. Dosidonte, alogo no estar antendo ,

de este asunto. El SV. GUIL Blancs como tresiden V. te de la Courision y Valoración de flestes de Traba-1. jos, se lo aclare convenientemente. El J. Loudo de D. Tejada y Ayala toma en ese momento la decision

de que los 4 productores dan trestadades inme-o diatamente a Tratamientos Ternicos, pero que:

les 3 verificadores y por rezones de problèmes de p producción, intentária por todos los medios hacer

el testado lo antes posible, dando como fecha l'inite y massina el 31 de Diciembre proseino.

Y sin was asonto que totar y siendo las 14'20 hores, de la fecha del encaberaniento

se leventa la session, que como secuetario, certi-

fice on south.

EL PRESIDENTE SUBSIDIANIES OF EL SECRETARIO:

Sues. Asistentes: PRESIDENTE

D. Jave 11ª lerdo de Tejado y A VICE- PRESIDENTE

D. Francisco quil Blanes JEFE DE PERPOHAL

D. Mained Homandez Alouide

10 CALER Stistorico

D. Isidoo Gonez Clovet D. Agustin Polo Movella

ACTO DE LA REVISION CELEBRADA DEL JURDOO BE EMPRESA, CELEBROOPA EL DIA 27 DE MOVIEMBRE DE 1.970

En la civdad de soulle, sendo las 1130 ho ras, del dia 27 de Noviembre de 1.970, de novne el jurido de Empresa, en la Sala de Sontas del Departamento de Rolaciones sociales de Industrias Subsidiavias de Aviación, sa con acistencia de los sonoves consignados d margen.

Lowerza la sesion con la lectur del octa nº 9 de fecha 10 de Noviembre de 1.970 de la sesion anterior, que